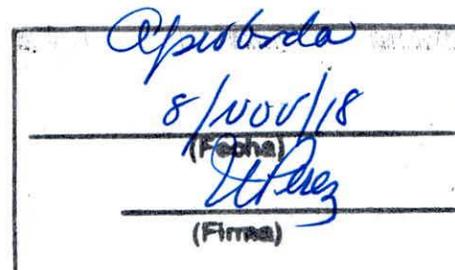


Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**JUNTA ADMINISTRATIVA**



**ACTA NÚMERO 18-19-006**  
**DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES, 11 DE OCTUBRE DE 2018**

**Presentes:**

Dra. Betsy Morales Caro  
Rectora Interina y Presidenta de la Junta

Sr. Carlos E. Rosas Muñiz  
Decano Interino de Administración

Dr. Pedro Vásquez Urbano  
Decano Interino de Asuntos Académicos

Dr. José L. Perdomo Rivera  
Decano Interino de Estudiantes

Dr. Agustín Rullán Toro, Decano  
Colegio de Ingeniería

Dra. Mariel Nieves Hernández, Decana Interina  
Colegio de Administración de Empresas

Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez  
Representante del Senado Académico

Dr. Elvin O. Román Paoli, Decano y Director Int.  
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Noel Artilés León  
Representante del Senado Académico

Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano Interino  
Colegio de Artes y Ciencias

Sr. Manuel A. Torres Adorno  
Representante Estudiantil

**Excusado:**

Dr. Jorge Haddock Acevedo  
Presidente de la UPR

**Invitada:**

Sra. María de los A. Fernández Ayala, Dir. Int.  
Oficina de Presupuesto

**Secretaria Interina:**

Sra. Nilda E. Pérez Collazo

**Asistentes:**

Sra. Liz J. Rivera Valentín  
Sra. Giovana Deglans

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria de la Rectora Interina, Arq. Wilma L. Santiago Gabrielini. La Dra. Betsy Morales Caro, preside la reunión y funge como Rectora Interina. La reunión comienza a las dos y catorce minutos de la tarde en la Sala de Conferencias en el Edificio de MuSA. La Secretaria Interina pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta.

Se hace constar que el Dr. Noel Artilés León, Representante del Senado, se integró a la reunión a las 2:31 de la tarde.

La Dra. Betsy Morales Caro, Rectora Interina, anuncia que a petición del Consejo General de Estudiantes se extendió el receso académico hasta las 3:00 pm para completar la Asamblea General Estudiantil. A partir de las 3:00 pm los cursos seguirán según programados y no se desplazarán las clases.

La Junta aprueba la moción presentada por el Dr. Agustín Rullán Toro, Decano del Colegio de Ingeniería; para que haya un cambio de agenda para ver en Otros Asuntos el punto E - Comunicación con fecha del 5 de octubre de 2018, de la Dra. Betsy Morales Caro, relacionada con el **Manual de Procedimientos para la Evaluación del Personal Docente**. El doctor Rullán Toro solicita que este asunto se atienda en la próxima reunión de la Junta. Solicita, además, que se convoque el comité para atender esto; de manera que la Junta no tenga ante sí un informe incompleto.

## PERMANENCIAS AL PERSONAL NO DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga las siguientes permanencias no docentes:

### Decanato de Administración

Nombre	Puesto	Oficina/Depto.	Efectividad
Sr. Néstor Cortina Alicea	Supv. de Suministros	Edificios y Terrenos	17 junio 2017

### Colegio de Ciencias Agrícolas

Sra. Nelky J. Valentín Souffront	Asist. Administrativo III	SEA Mayaguez	22 octubre 2017
----------------------------------	---------------------------	--------------	-----------------

### Colegio de Artes y Ciencias

Sr. Joel Rodríguez Vélez	Supv. de Mantenimiento de Edificios I	Ciencias Marinas	19 noviembre 2017
--------------------------	---------------------------------------	------------------	-------------------

## OTROS ASUNTOS

- a. El Sr. Carlos E. Rosas Muñiz, Decano Interino de Administración, presenta ante la Junta el Informe del Dr. Didier Valdés, Presidente del Comité de Tránsito, con fecha de 1 de octubre de 2018, relacionado con el **Protocolo para la Asignación de Espacios de Estacionamiento Reservados** (Certificación Número 16-17-067). Luego de una amplia discusión, la Junta acuerda recibir el mismo. Solicita, además, que se enmiende la tabla que contiene el informe para que todos los espacios rotulados de estacionamiento que no fueron justificados en su momento se liberen, tales como: Médicos, Geología, Finanzas, Recursos Humanos, Presupuesto, Ciencias Marinas; además deberán sustituir el rótulo de Ingeniería por Zona de Carga y el estacionamiento en el Centro de Enriquecimiento Profesional (CEP) que se rote para Personas con Discapacidad de Movimiento. Una vez actualizado el informe deberá volver ante la consideración de este cuerpo.
- b. El Dr. José L. Perdomo Rivera, Decano Interino de Estudiantes, presenta ante la Junta la **Propuesta para la Administración de Servicios para Actividades**. El Prof. Lucas N. Avilés, Representante del Senado, indica que se estaba trabajando un reglamento para atender esto y que el mismo quedó detenido en la Oficina de Asuntos Legales del recinto.

A continuación, varios decanos solicitan que si esto va a ser reglamentado se extienda el mismo a otras facultades del recinto. Luego de una amplia discusión, la Junta acuerda devolver la propuesta al doctor Perdomo para que incorpore las recomendaciones dadas; luego circulará la misma a los decanos para el correspondiente insumo antes de ser sometida nuevamente para la consideración de la Junta.

- c. La Junta aprueba la solicitud del Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano Interino del Colegio de Artes y Ciencias y Presidente del Comité Ad Hoc que atiende la **reconsideración al ascenso no recomendado** del **Dr. Carlos Marín Martín** del Departamento de Ciencias de Ingeniería y Materiales; para que se le conceda dos semanas adicionales para someter el informe final ante este organismo.
- d. El Dr. Pedro Vásquez Urbano, Decano Interino de Asuntos Académicos, presenta ante la Junta la solicitud para enmendar el ***Assurance of Compliance with the Department of Health and Human Services Relations for the Protection of Human Research Subjects***. Luego de la discusión, la Junta aprueba las enmiendas según consta en la Certificación Número 18-19-178.
- e. La Junta recibe la comunicación con fecha del 5 de octubre de 2018, de la Senadora Vivian Carro Figueroa, Representante del Claustro ante la Junta de Retiro; mediante la cual solicita **autorización para un receso académico-administrativo**. Luego de una amplia discusión, la Junta acuerda que no se dará un receso académico y administrativo; sin embargo, la Junta recalca que se promueva una amplia participación y una eficaz transmisión para beneficio de todos los participantes del sistema de retiro en la Asamblea que llevará a cabo la Junta de Retiro el jueves, 1 de noviembre de 2018, de 9:00 de la mañana a 12:00 del mediodía en el mezzanine de la Cancha de Tennis.

## LICENCIAS

### Sin Sueldo

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga las siguientes licencias sin sueldo:

**Sra. Daisy Sierra Lebrón**, Secretaria Administrativa IV, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 4 de octubre al 31 de diciembre de 2018 por enfermedad.

**Sra. Mariela Matos Rodríguez**, Secretaria Administrativa V, del Decanato de Artes y Ciencias; solicita extender la licencia sin sueldo por el período del 15 de octubre de 2018 al 14 de octubre de 2019, para atender asuntos personales.

La Junta recibe la comunicación del **Sr. Juan A. García Jiménez**, Diseñador Gráfico, de la Oficina de Prensa, de Rectoría, mediante la cual presenta su renuncia con efectividad al 4 de noviembre de 2018 cuando vence la licencia sin sueldo concedida mediante la Certificación Número 17-18-188.

## ASUNTOS NUEVOS

El Prof. Lucas N. Avilés, Representante del Senado, solicita ante la Junta que se lleve a cabo una investigación y auditoría de lo siguiente:

- 1) Estudiantes en probatoria o suspendidos
- 2) Estudiantes con promedio de 3.80 que aparecen en probatoria

La Dra. Betsy Morales Caro, Rectora Interina, indica que se coordinará para invitar a la Junta a la Sra. Xenia Ramírez, Registradora del Recinto, para aclarar esta situación.

La Junta aprueba la solicitud del Dr. Pedro Vásquez Urbano, Decano Interino de Asuntos Académicos, para que se utilice el **viernes, 19 de octubre de 2018** a partir de la **1:00 de la tarde** para reponer las clases y/o laboratorios que fueron afectados por la Asamblea General de Estudiantes.

Mientras discuten sobre este tema, el Sr. Manuel A. Torres Adorno, Representante Estudiantil Alterno, indica que la Asamblea celebrada en el día ha sido histórica dado que es la primera vez que utilizan un sistema de votación electrónica.

El Sr. Carlos E. Rosas Muñiz, Decano Interino de Administración, informa a la Junta que la Oficina de Recursos Humanos comenzó a enviar cartas a todos los empleados que están en licencias y copias de las mismas han sido enviadas a la Secretaría.

El Dr. Noel Artilles León, Represente del Senado, hace un planteamiento sobre el cambio en las directrices en el pago de compensación a los senadores académicos; según la Certificación Número 17-18-238 de la Junta Administrativa y la comunicación con fecha del 28 de septiembre de 2018, enviada por el Dr. Agustín Rullán Toro, Decano Interino del Colegio de Ingeniería, a sus profesores y directores relacionado con este asunto. La doctora Morales Caro y el doctor Rullán Toro, consideran que este tema debe ser discutido cuando la Arq. Wilma Santiago Gabrielini, Rectora Interina, esté presente.

La Junta aprueba la solicitud de la Dra. Mariel Nieves Hernández, Decana Interina del Colegio de Administración de Empresas y Presidenta del Comité Ad Hoc que atiende la **reconsideración al ascenso no recomendado** del **Dr. Ángel R. Rosa**, del Departamento de Ciencias Sociales; para que se le conceda un mes adicional para someter el informe final ante este organismo.

La Dra. Betsy Morales Caro, Rectora Interina, informa la asignación de \$320,000 para el Proyecto de Primera Experiencia Laboral. Indica que activó al comité para que sienten las pautas del programa. Indica que si tienen estudiantes que cualifiquen para participar del mismo pueden llamar al Decanato de Asuntos Académicos para hacer la correspondiente solicitud.

Se presenta moción de cierre.

Cubierta la agenda se clausura la reunión a las cuatro y quince minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,

**Nilda E. Pérez Collazo**  
Secretaria Interina

APROBADO

**Betsy Morales Caro, PhD**  
Rectora Interina

NEPC/lrv